

## 1. DATOS BÁSICOS

|                            |  |
|----------------------------|--|
| <b>Asignatura</b>          | Módulo VII: <b>Técnicas, procedimientos y materiales de laboratorio en implantología</b> |
| <b>Titulación</b>          | Master de Implantología Oral Avanzada  |
| <b>Escuela/ Facultad</b>   | Facultad Ciencias de la Salud. Universidad Europea de Valencia                           |
| <b>Curso</b>               | Postgrado  |
| <b>ECTS</b>                | 6 ECTS (150h)  |
| <b>Carácter</b>            | Obligatorio  |
| <b>Idioma/s</b>            | Castellano   |
| <b>Modalidad</b>           | Presencial   |
| <b>Semestre</b>            | Anual  |
| <b>Curso académico</b>     | 2025/26  |
| <b>Docente coordinador</b> | Kheira Bouazza Juanes  |
| <b>Docente</b>             | Natalia Herrero Román, Isabel Barcelo  |

## 2. PRESENTACIÓN

### Contextualización de los contenidos de la Materia

La Implantología Oral ha experimentado en los últimos años un extraordinario desarrollo tanto clínico como científico. Las múltiples posibilidades terapéuticas que nos proporciona la implantología en el mundo de la rehabilitación oral hacen necesaria una formación postgraduada especializada que amplíe y sirva para perfeccionar los conocimientos que sobre la materia tiene el profesional de Odontología.

### Contextualización de las competencias de la Materia.

Este módulo incide sobre temas del laboratorio, el alumno adquiere el conocimiento de todos los procesos necesarios para la confección de las prótesis sobre los implantes. Además, realizará el encerado, realización de las planchas de altura de sus propios pacientes. En este módulo se hace especial atención a los materiales clásicos y de nueva generación relacionados con la confección de las prótesis. Además, se estudian los principales software de diseño protésico por ordenador

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual, se incorpora en esta asignatura formación específica dirigida a la prevención de las violencias sexuales y la promoción de la libertad sexual como derecho fundamental. Esta formación se integra de forma transversal a través de la competencia **CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios**

De esta manera, se aborda la necesidad de educar en el respeto a los derechos humanos, la igualdad de género y la diversidad en todas sus expresiones.

Esta formación no solo responde al marco normativo vigente, sino también contribuye activamente a la construcción de entornos académicos y profesionales más seguros, inclusivos y respetuosos con los derechos de todas las personas, en consonancia con los Objetivos de desarrollo Sostenible, en particular el ODS 5 (igualdad de Género) y el ODS 16 (Paz, Justicia e Instituciones Sólidas).

### 3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### Competencias básicas:

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

#### Competencias transversales:

- CT1. Aprendizaje Autónomo: Habilidad para elegir las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.
- CT5. Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, para utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando
- CT16. Toma de decisiones: Capacidad para realizar una elección entre las alternativas o formas existentes para resolver eficazmente diferentes situaciones o problemas.
- CT18. Utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC): Capacidad para utilizar eficazmente las tecnologías de la información y las comunicaciones como herramienta para la búsqueda, procesamiento y almacenamiento de la información, así como para el desarrollo de habilidades comunicativas.

**Competencias específicas:**

- CE11. Conocimiento y capacidad para realizar los aspectos básicos en implanto- prótesis: toma de impresión, vaciado, montaje en articulador y ajuste oclusal de las mismas.
- CE12. Capacidad para planificar y confeccionar la prótesis implantosoportada en dientes unitarios, puentes parciales y pacientes totalmente desdentados.
- CE13. Capacidad para realizar aspectos implanto - prostodóncicos avanzados: Rehabilitaciones completas, alteraciones de dimensión vertical, etc.

**Resultados de aprendizaje:**

- RA42: Saber encerar la anatomía ideal de los dientes.
- RA43: Realizar las planchas de altura necesarias para la rehabilitación protésica.
- RA44: Aplicar las técnicas necesarias para la confección de modelos de trabajo
- RA11: Resolver problemáticas clínicas complejas y exigentes estética y funcionalmente
- RA13: Seleccionar el protocolo adecuado para dientes unitarios, puentes parciales y en rehabilitaciones con carga inmediata.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

| Competencias   | Resultados de aprendizaje  |
|--|--|
| CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CT1, CT5, CT16, CT18, CE11, CE13 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• RA42: Saber encerar la anatomía ideal de los dientes.</li> <li>• RA43: Realizar las planchas de altura necesarias para la rehabilitación protésica.</li> <li>• RA11: Resolver problemáticas clínicas complejas y exigentes estética y funcionalmente</li> <li>• RA13: Seleccionar el protocolo adecuado para dientes unitarios, puentes parciales y en rehabilitaciones con carga inmediata.</li> </ul> |
| CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CT1, CT5, CT16, CT18, CE12, CE13 | RA44: Aplicar las ticas necesarias para la confección de modelos de trabajo  |

## 4. CONTENIDOS

La materia está organizada con los siguientes temas:

**TEMA 1-** Técnicas de obtención de metales colados

**TEMA 2-** Técnicas de CAD-CAM: Técnicas sustractivas y aditivas

**TEMA 3-** Técnica de encerados de dientes

**TEMA 4-** Procesado de modelos: Vaciado, confección de planchas y cubetas

**TEMA 5-** Metales de uso en implantes: Titanio, cromo cobalto y circonio. Tipos, características e indicaciones

**TEMA 6-** Cerámicas en implantología

**TEMA 7-** Resinas de uso en implantología

**TEMA 8-** Fotogrametría

## 5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Método del caso
- Clase magistral
- Aprendizaje basado en problemas
- Entornos de simulación

## 6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

### Modalidad presencial:

| Actividad formativa   | Número de horas |
|---|-----------------|
| Clases magistrales  | 50 h            |
| Análisis Pre-clínicos: presentación y defensa de casos clínicos | 30 h            |
| Tutoría   | 10 h            |
| Estudio autónomo  | 60 h            |
| <b>TOTAL</b>  | <b>150 h</b>    |

## 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

**Modalidad presencial:**

| Sistema de evaluación   | Peso |
|---|------|
| Prueba conocimiento (test de opción múltiple)                             | 70%  |
| Asistencia y participación en seminarios clínicos (comunicaciones orales) | 30%  |

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

### 7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás:

- Obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura en las diferentes evaluaciones (prueba de conocimiento y comunicación oral) de manera independiente.
- Las evaluaciones de todas las actividades serán sumatorias, pero en todo caso, será necesario obtener una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba de conocimiento, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades
- Asistir y registrar la asistencia del 80% de las sesiones teóricas y del 80% de las actividades prácticas de forma independiente. Si as faltas de asistencia **NO JUSTIFICADAS**, se producen en teoría, se considerará que el alumno no ha alcanzado las competencias necesarias para superar la materia y tendrá en la convocatoria ordinaria suspensa la materia, teniendo que acudir al examen en la convocatoria extraordinaria
- Se tendrá en cuenta la puntualidad, de modo que tres retrasos no justificados de más de 15 minutos cada uno, contabilizarán como una falta de asistencia.

### 7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura convocatoria extraordinaria deberás:

Se evaluará la parte de la asignatura no evaluada o en la que no se haya alcanzado la puntuación mayor o igual que 5,0 en convocatoria ordinaria.

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final de la asignatura.

Será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en prueba de conocimiento escrito y una calificación mayor o igual que 5,0 en el promedio las diferentes actividades realizadas a lo largo del semestre, para que ambas calificaciones promedien.

Para los alumnos que se presenten a convocatoria extraordinaria y no hayan presentado las entregas parciales del trabajo de la asignatura a lo largo del curso, se establecerán plazos para las entregas en el periodo de seguimiento.

## 8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

| Actividades evaluables  | Fecha     |
|---|-----------|
| Actividad 1. Sesión o seminarios de planificación, diagnóstico y opciones terapéuticas. Comunicaciones orles. | Semana 9  |
| Actividad 2. Prueba de conocimiento escrito y/u oral  | Semana 18 |

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica la bibliografía recomendada:

- Prótesis sobre implantes: oclusión, casos clínicos y laboratorios (1993) Quintessence Dr. Vicente Jiménez López.
- Rehabilitación oral en prótesis sobre implantes: su relación con la estética, A.T.M, ortodoncia, fonética y laboratorio (1998) Quintessence Dr. Vicente Jiménez López.
- Carga Inmediata en implantología: Aspectos quirúrgicos, protésicos, oclusales y de laboratorio (2003) Quintessence Dr. Vicente Jiménez López.
- Ajuste oclusal en implantes y dientes naturales: Oclusión 3D (2014) Quintessence Dr. Vicente Jiménez López.
- Implantología Contemporánea (2009) Carl Misch.

## 10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD E INCLUSION

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

[orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es](mailto:orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es)

## **11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN**

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.